

Justo Sierra y Nuestra Universidad

POR EL DOCTOR SALVADOR ZUBIRAN

Discurso pronunciado en la ciudad de Campeche, en el local del Instituto Campechano, el lunes 26 de enero de 1948, al cumplirse el primer centenario del nacimiento del Maestro de América.

Deuda eterna y sagrada guarda la Universidad Nacional de México hacia el Maestro Justo Sierra y llega hoy hasta estas tierras que le vieron nacer, a rendirle el testimonio de su afecto y veneración y a ofrendarle devotamente su gratitud, que quisiera dejar grabada para siempre en esa noble cabeza esculpida en bronce, que desde ahora tiene su albergue en el claustro de este Instituto.

La presencia del ilustre Maestro será guía y luz de este manantial del saber, de fuerte tradición en la cultura patria y que lucha con esfuerzo para entregar al país hombres valiosos.

Una vida ejemplar y una obra fecunda, plenas de valores humanos, constituyen la herencia que Justo Sierra legó a su hija predilecta, la Universidad. Esa herencia, como rendido homenaje a la memoria del Maestro y como trascendente servicio a la cultura, la Universidad la reúne ahora y en toda su magnitud la publica, para que sea fuente de enseñanza que transmita hoy, mañana y siempre, la sabiduría del educador, la intuición del filósofo, la ciencia del historiador y lo inefable de su poesía.

Deuda sagrada y perenne, decía al iniciar estas frases, tiene la Universidad con el Maestro Justo Sierra. Cómo no ha de serlo, si le debe su nueva vida. Podemos repetir ahora lo que él mismo expresó en su iniciativa para restaurar la Universidad: "La historia se compone de resurrecciones; nada ha muerto, todo resucita y todo vive cuando ha resucitado." Por el impulso de su fuerza espiritual y bajo el influjo de su genio mágico, logra arrancar a la Universidad de las tinieblas de la muerte y situarla otra vez en la vida, en una vida distinta, como él la quiso, radicalmente transformada.

Más de seis lustros de esfuerzos sostenidos y de fe vívida en su espíritu, permiten que el Maestro logre sus propósitos: revivir la Universidad y que el espíritu inmortal de la Institución viera nuevamente la luz y pudiera desarrollar su no-

ble misión bajo el amparo del ilustre varón. Efectivamente, cuenta apenas treinta años de edad el Maestro y ya expresa clara y definitivamente la imperiosa necesidad de que haya un instituto nacional de cultura superior. Sostiene denodada lucha en el seno de la Cámara de Diputados a fin de obtener la aprobación a un proyecto de Ley que él había elaborado para darle vida a la Universidad. Es derrotado en esa vez, entre otros argumentos sin valor, por el que en su propio concepto sí podía tenerlo, o sea la necesidad de dar primero el impulso a la educación primaria y secundaria y culminar más tarde con la institución que impartiera la enseñanza superior, evitando así que este proceso educativo se iniciara inversamente.

El proyecto de Ley que en 1882 presentó Justo Sierra a la Cámara de Diputados, es un magnífico ejemplo de su capacidad y de su comprensión para los problemas de la educación superior. Concibe desde entonces la Universidad como una institución autónoma subsidiada por el Gobierno, pero la que fundamentalmente sostuviera como esencia filosófica "la autonomía científica que es la condición de una vida más vigorosa y fecunda".

En discursos y escritos de diversa índole el Maestro mantiene constantemente su idea y contribuye además, también con su pluma magnífica, al impulso de la educación básica primaria, y con fervoroso afecto al de la Escuela Preparatoria, a la que en toda esta etapa fecunda de su vida hace objeto de interés y preocupación par-

ticulares. Al hacerse cargo de la Subsecretaría de Instrucción Pública renueva sus ímpetus, sobre todo para reorganizar y desarrollar la educación primaria y además para que la educación secundaria diera sus frutos, en espera de que llegara el ansiado momento de la creación de la Universidad Nacional. Al fin, el entonces Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Justo Sierra, en memorable sesión de la Cámara de Diputados celebrada el 26 de abril de 1910, tiene la oportunidad de presentar la iniciativa para la fundación de la Universidad Nacional, en medular discurso en el que desde sus primeras frases expresa la importancia que en su alma noble tiene la Institución. Dice: "Hace muchos años, probablemente más de un cuarto de siglo, que el que aquí habla tuvo el honor de presentar a la Cámara de Diputados a que pertenecía entonces, un proyecto de creación de una Universidad Nacional. Esto era para mí una fe, una devoción, era un principio, una convicción, un credo."

En efecto, con la aprobación de su iniciativa, recibió el nuevo sople de vida nuestro Instituto, como el merecido premio a quien dedicara los mejores años de su existencia para darle aliento, no esperando en recompensa otra cosa sino aquello que él mismo expresó en uno de sus brillantes discursos: "Recordaréis con un poco de agradecimiento a quienes consagraron su vida a crear este impulso nuevo." Bien ganado tiene el Maestro insigne la fervorosa gratitud que él anhelara de los universitarios y del pueblo de México, la que ahora se exalta y se desborda en expresiones afectivas al conmemorar el centenario de su natalicio.

La Universidad que él revivió, ahora cada vez más plena de energías, con ímpetus que se renuevan a cada paso, sigue una trayectoria ascendente de dignificación y se supera y engrandece en todos sus aspectos académicos. Los universitarios de hoy, en compacto grupo,

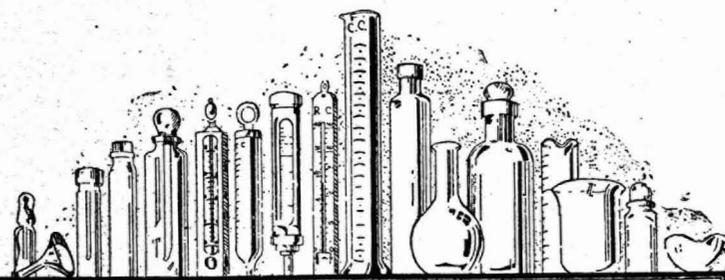
en un solo haz de voluntades, luchamos por lograr que el Instituto y los hombres que allí se forman, imbuídos del más elevado sentido del deber, sean útiles a la sociedad y a la patria. Al hacerlo, persistiendo en esta acción, no hacemos otra cosa que seguir los propósitos delineados por Sierra. Queremos, como él, que la Universidad tenga siempre el respaldo de la nación entera, hemos querido convencer a todos de que es el alma del pueblo, el espíritu de la nación y así lo hemos pregonado por doquiera. Repetimos, consecuentemente, lo que dijera el Maestro: "Necesita la Universidad que la nación entera la acepte, que la nación mexicana la adopte como suya, que procure infundirle su aliento y su vida, que la impulse, que le proporcione los medios de realizar sus fines y para esto le hemos dado todos los caracteres y todas las capacidades necesarias para adquirir los recursos que le sean indispensables para lograr organizarse, para progresar siempre más, para estar siempre lista a extender su acción sobre la nación entera."

Persistimos pues en la conquista de la ruta que el gran educador señalara; su espíritu nos ilumina, sigue siendo nuestro guía; sus ambiciones son nuestras ambiciones; las metas que él no alcanzara seguirán siendo nuestras metas. Hacer que nuestra Universidad sea verdaderamente nacional, que sufra una constante renovación, no por el afán novedoso de reformarla, sino con la mira de hacerla más eficiente y más adecuada a nuestro tiempo, pero conservando siempre en el fondo las fuertes bases de su tradición, los cimientos sólidos de su vigencia histórica, su vital experiencia y magníficas realizaciones y, fundamentalmente, que conserve como preciado tesoro las características de nuestra nacionalidad, haciendo resaltar sus excelencias y amoldando los sistemas y métodos a nuestra idiosincrasia y a las peculiaridades del espíritu latino; en una palabra, una Universidad auténticamente mexicana, en la que se mantengan erigidos y sólidamente arraigados los dos sagrados principios incommovibles de nuestra Institución, la autonomía y la libertad de cátedra. En un cercano mañana, desde la eternidad, el ilustre polígrafo mexicano contemplará satisfecho su Universidad viva y en marcha, en plenitud de acción, en su nuevo y espléndido albergue, la Ciudad Universitaria.

Concluyo expresando emocionadamente, la ardiente gratitud de la Universidad Nacional de México para estas tierras hermosas y fecundas, donde se gestó la vida luminosa de Justo Sierra, Maestro de América.

ALFONSO MARHX

APARATOS PARA LABORATORIOS QUIMICOS
REACTIVOS Y COLORANTES PARA BACTERIOLOGIA



CASA ESPECIALISTA EN APARATOS CIENTIFICOS

Av. Independencia 46. MEXICO, D. F. Tel. Ericsson 12-47-98.